

Quito, 24 de Julio del 2015:

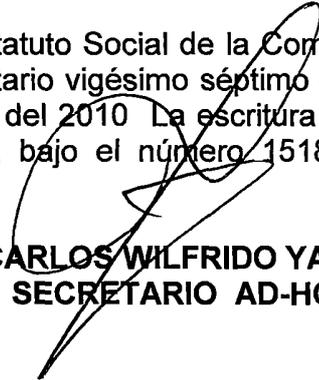
Señora:
MONICA CECILIA RIVERA CRIOLLO
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **MYAKONSTRUDEC CIA LTDA;** en su sesión celebrada el día viernes 24 de julio del 2015, y en ratificación de lo expresado en el artículo once del Estatuto Social de la compañía, tuvo el acierto en reelegirla **PRESIDENTE** por un período de 2 años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

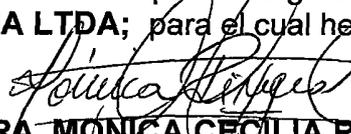
De conformidad con el Estatuto de la Compañía el Presidente tendrá la representación legal de la Compañía, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

El Estatuto Social de la Compañía constan en la escritura pública celebrada ante el Notario vigésimo séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir; el 03 de Mayo del 2010 La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 1518 ,tomo 141 el día 18 de mayo del 2010.


DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 24 de Julio del 2015.

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **MYAKONSTRUDEC CIA LTDA;** para el cual he sido reelegida.


SRA. MONICA CECILIA RIVERA CRIOLLO
PRESIDENTE
C.C. 010328474-1



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	36666
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12199
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MYAKONSTRUDEC CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIVERA CRIOLLO MONICA CECILIA
IDENTIFICACIÓN	0103284741
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N°1518 DEL: 18/05/2010 NOT. 27 DEL: 03/05/2010 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

**AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

